

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

CONVOCATORIA DS – 01 - 2012

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA CORREDORES DE SEGUROS

08 de junio de 2012

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

GENERALIDADES.

Según convocatoria DS – 01 – 2012, PROCESO DE SELECCIÓN PARA CORREDORES DE SEGUROS, La Universidad Tecnológica de Pereira convocó a presentar propuestas para la Selección de Corredores de Seguros para la intermediación, colocación y asesoría en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de seguros de la Universidad.

INVITACIÓN: Los términos de referencia correspondientes a la convocatoria DS – 01 – 2012 fueron publicados en la página de la Universidad <http://www.utp.edu.co/contratacion/> desde el día 28 de mayo de 2012.

ENTREGA DE PROPUESTAS: De acuerdo al cronograma estimado en los términos de referencia, el día 07 de junio de 2012 a las 4:00 p.m. fueron recibidas las propuestas en urna cerrada ubicada en la Secretaria General de la Universidad, al hacer apertura de la urna triclave, fueron depositados sobres cerrados a nombre del siguiente proponente:

- **UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.**

La evaluación de la propuesta se realiza por los comités Jurídico, Financiero y Técnico de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la convocatoria, se concluye que el proponente queda habilitado para continuar en el proceso si presenta la totalidad de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

<i>Documentos legales.</i>	<i>CUMPLE</i>	<i>NO CUMPLE</i>
<i>Carta de presentación de la propuesta</i>	XX	
<i>Existencia y Representación legal</i>	XX	
<i>Póliza de Seriedad de la propuesta</i>	XX	
<i>Certificado de inscripción ante la Superintendencia Financiera</i>	XX	
<i>Facultades de representación.</i>	XX	
<i>Registro único de Proponentes R.U.P</i>	XX	
<i>Copia de las pólizas vigentes de responsabilidad Civil Profesional (errores y omisiones) e infidelidad y riesgos financieros</i>	XX	
<i>Documento de constitución de consorcio o de la unión temporal.</i>	XX	

EL proponente **UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

cumple con la totalidad de documentos solicitados para la evaluación jurídica, lo cual lo habilita para continuar en el proceso.

2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la convocatoria, se concluye que el proponente queda habilitado para continuar en el proceso si presenta la totalidad de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, además si cumple con un mínimo de 50 puntos así:

El oferente aporta para la evaluación financiera, los estados financieros y la declaración de renta del año 2011, Paz y salvo de la seguridad social integral y RUT, obteniendo los siguientes puntajes:

INDICE	PUNTAJE
<i>Razón corriente</i>	25
<i>Nivel de endeudamiento</i>	25
<i>Capital de trabajo</i>	25
<i>Margen operacional</i>	25
	100

Analizados los índices el proponente obtiene un total de 100 puntos lo cual lo habilita para continuar en el proceso.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Revisados la totalidad de documentos para evaluación técnica, solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la convocatoria, se analizarán los criterios solicitados con el fin de asignar puntaje según el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos.

El proponente cumple con la totalidad de documentos exigidos para la evaluación técnica, con los cuales se hace el análisis para obtener el siguiente puntaje:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

FACTORES	CONCEPTOS	SUB CONCEPTO	UNIÓN TEMPORAL DELIMA MARSH S.A. Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<i>Experiencia en el manejo de ramos</i>		135
	<i>Experiencia en el manejo de siniestros</i>		100
EQUIPO DE TRABAJO	<i>Personal</i>	<i>Tipo de vinculo con el intermediario</i>	80
		<i>Nivel de formación</i>	90
		<i>Experiencia en seguros</i>	100
		<i>Tiempo de dedicación al servicio de la Universidad</i>	150
PROPUESTA TECNICA	RIESGOS PROFESIONALES - SALUD OCUPACIONAL	<i>Plan de inspección</i>	20
		<i>Plan de asesoría : análisis de riesgos, accidentes de trabajo y enfermedad profesional</i>	30
		<i>Acompañamiento en los procesos médicos laborales</i>	25
		<i>Plan de capacitación</i>	25
		<i>Plan publicitario para la minimización de riesgos</i>	20
	PREVENCION DE PERDIDAS	<i>Plan prevención de pérdidas – análisis de riesgos y manejo de los mismos.</i>	50
		<i>Cronograma planificación plan prevención pérdidas</i>	10
		<i>Recomendaciones y sugerencias</i>	60
		<i>Campañas que permitan prevenir o disminuir los riesgos en cada uno de los ramos</i>	40
	TOTAL PUNTAJE		935

El proponente obtiene un total de 935 puntos como evaluación final según los documentos aportados.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

CONVOCATORIA DS – 01 – 2012

RECOMENDACIÓN:

Los comités Jurídico, Financiero y Técnico, informan y recomiendan al Señor Rector:

Una vez revisada y analizada la propuesta presentada por la **UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.**, y según lo determinan los términos de referencia de la convocatoria DS – 01 - 2012, la propuesta presentada cumple en su totalidad con los requisitos solicitados, obteniendo un total de 935 puntos en la evaluación técnica y ajustándose a los requerimientos de la Universidad.

Por lo tanto los comités recomiendan al Señor Rector adjudicar el contrato de ***“Corredores de seguros para la intermediación, colocación y asesoría en la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de Seguros de la Universidad”*** a la UNION TEMPORAL DELIMA MARSH Y QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA., según lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria DS – 01 – 2012.

JUAN CAJIGAS SANTACRUZ
Comité Jurídico

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA
Comité Financiero

ORLANDO CAÑAS MORENO
Comité Técnico

CARLOS ARTURO OROZCO RESTREPO
Comité Técnico

JORGE IVAN GARCIA ARENAS
Comité Técnico